

# PSOE Más educación y de más calidad para más españoles

Salvador Clotas  
Secretario de Educación y Cultura  
Comisión Ejecutiva Federal del PSOE

Propugnamos un nuevo impulso en la oferta educativa, favoreciendo las oportunidades de quienes parten de una situación desfavorable y atendiendo de manera cada vez más intensa a la diversidad de necesidades, motivaciones y preferencias de los alumnos, así como la calidad de la Escuela Pública y del conjunto de la enseñanza.

Para conseguirlo, las líneas fundamentales de nuestra política serán las siguientes:

## **Ampliación de la oferta educativa: un mínimo de 13 años en la enseñanza para todos los españoles**

- Se implantarán todos los cursos de la nueva educación secundaria obligatoria, extendiéndose, por primera vez, la gratuidad hasta los 16 años.
- Se ampliará la oferta de educación infantil.
- Se favorecerá la escolarización de los niños menores de 3 años, cuyos padres lo deseen.
- Se ampliará el número de centros de bachillerato y se ofertarán las nuevas modalidades.
- Se extenderán los programas de garantía social y de educación para las personas adultas.
- Se ampliará la oferta de educación a distancia.
- Se incrementará la oferta educativa de enseñanzas artísticas.

## **Una formación para el empleo: una Formación Profesional con prácticas en las empresas**

Una reforma de la Formación Profesional forma parte de las prioridades políticas del PSOE. Para ello proponemos:

- Completar el diseño y aprobación de las nuevas titulaciones.
- Ampliar la oferta de ciclos formativos.
- Garantizar las prácticas en las empresas a todos los alumnos.

- Proporcionar una formación complementaria a todos los profesores que vayan a impartir la F.P.
- Crear centros de innovación para cada familia profesional específica; impulsar la educación a distancia, recualificar a los trabajadores y convalidar su experiencia laboral.

### **La mejora de la calidad de la enseñanza: idiomas, música, educación física, tecnología**

- Desarrollo del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad de la Enseñanza.
- Apoyo a la formación inicial y permanente de los profesores, favoreciendo su movilidad desde los distintos cuerpos y niveles del sistema educativo.
- Introducción de mejoras organizativas y de funcionamiento en los centros.
- Aprendizaje de una primera lengua extranjera desde los ocho años y de una segunda a partir de los doce.
- Generalizar la enseñanza de la Educación Física y de la música desde los seis años: Enseñanza de la Tecnología desde los doce años.
- Creación en todos los Institutos de Educación Secundaria de Departamentos de Orientación Psicopedagógica.

### **Una escuela para la convivencia: Educar en los valores democráticos.**

El objetivo es preparar a los alumnos para una plena integración en una sociedad libre y democrática. Para ello:

- Fomentaremos la educación cívica.
- Impulsaremos la educación para la salud, la educación sexual y contra las drogodependencias, la educación para la paz, el medio ambiente, el consumo y la educación vial.

### **Mejorarla formación humanística**

- El establecimiento de un plan específico para reforzar el aprendizaje de las lenguas españolas.
- El refuerzo en los programas educativos de los temas dedicados al conocimiento de nuestra historia y de nuestro patrimonio cultural.

### **Igualdad de oportunidades: Una enseñanza volcada en los más desfavorecidos**

- Proseguir el aumento del número de becarios y de los fondos destinados a becas en los niveles no obligatorios de la enseñanza.
- Apoyo a la Escuela Rural.
- Refuerzo de la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Apoyo a la educación de las minorías étnicas- y, en general, de los grupos sociales minoritarios.

## **UNIVERSIDAD**

### **Extensión de la Enseñanza Universitaria: una oferta más amplia y diversificada**

- Ampliar la oferta en las diferentes Universidades así como el número de éstas.
- Favorecer los estudios de tercer ciclo.
- Fomentar la movilidad de los estudiantes.
- Ampliar el distrito compartido.
- Reforzar la estructura de la UNED.

### **Una apuesta por la docencia y la investigación de calidad**

A tal fin nos proponemos:

- Completar la reforma de las titulaciones universitarias.
- Reiniciar la tramitación del Proyecto de Actualización de la L.R.U., que, entre otras medidas, amplía la vida activa de los profesores hasta los 70 años.
- Impulsar la creación de Institutos Universitarios.
- Impulsar el Programa de Evaluación Institucional de las Universidades y apoyar su gestión.
- Crear, en colaboración con las CC.AA., un programa para la Formación y el Perfeccionamiento del Profesorado.
- Ampliar las becas-colaboración para incentivar la colaboración en la actividad investigadora de los Departamentos Universitarios.
- Dotar a las Universidades de personal especializado de apoyo a la investigación.
- Incrementar los servicios generales para los estudiantes.

### **Un apoyo decidido a la inserción profesional de los titulados universitarios**

- Estimular el carácter práctico y de capacitación profesional de la enseñanza universitaria.
- Crear un programa específico para reorientar y reciclar en las empresas a los actuales licenciados.
- Potenciar la labor de los Consejos Sociales.
- Impulsar las actividades de las OTRI.

## **INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

## **Un nuevo impulso investigador: más recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos**

Se reforzará el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D), añadiendo las siguientes acciones:

- Establecimiento de un Programa Nacional de Infraestructuras.
- Apoyo a la integración y a la reinserción del personal formado.
- Potenciar las actividades del CSIC, fomentando una red de laboratorios y Centros Mixtos de Investigación con las universidades y con las diferentes administraciones públicas.
- Aprobación de un Programa Nacional de Grandes Instalaciones.

## **Una investigación para el desarrollo industrial**

- Creación de una Agencia Nacional de Transferencias de Tecnología.
- Promoción de laboratorios y empresas mixtas entre industrias, universidades y organismos públicos de investigación.

## **DEPORTES**

### **Educación y práctica deportiva para todos**

- Continuar y ampliar el Plan de Extensión de la Educación Física en los centros escolares.
- Impulsar el deporte escolar.
- Establecer los planes de estudio de las nuevas titulaciones deportivas.

### **Estimular el deporte de competición: consolidar los logros de Barcelona'92.**

- Aprobar la normativa del deporte de Alto Nivel.
- Apoyar a los deportistas de Alta Competición mediante el desarrollo, ejecución y seguimiento del Plan ADO'96.
- Finalizar los centros de Alto Rendimiento Deportivo de Madrid y Sierra Nevada.
- Promocionar la investigación deportiva aplicada.
- Apoyar la gestión de las Federaciones Deportivas.
- Cooperar con la Federación de Municipios y Provincias para el desarrollo de las actividades deportivas.